

ANEXO

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría del Estado. Teoría de la Constitución, Derecho Constitucional General. Derecho Constitucional Comparado y Español. Número de la plaza 173. Clase de convocatoria: Concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

31313 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Daimiel, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, rama Jurídica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 137, de 17 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, rama Jurídica, grupo A, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5. Derechos de examen, 2.250 pesetas.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 18 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez.

31314 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Daimiel, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, rama Económica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 137, de 17 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, rama Económica, grupo A, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5. Derechos de examen, 2.250 pesetas.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se significa que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Daimiel, 18 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez.

31315 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Coslada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Agente Ejecutivo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 14 de noviembre de 1986 aparecen publicadas las bases y programas de la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de Agente Ejecutivo. En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicha prueba selectiva, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiéndole que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Coslada, 19 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

31316 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial sepulcrista, de carácter laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» correspondiente al día 17 de noviembre de 1986 se ha publicado la convocatoria, sus bases y programa de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Oficial sepulcrista, de carácter laboral, por tiempo indefinido, con el sueldo que corresponde al nivel de proporcionalidad 4 de los sueldos de los funcionarios, más pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento y se presentarán directamente en este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber abonado los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas.

Boadilla del Monte, 20 de noviembre de 1986.—La Alcaldesa.

31317 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de cometidos múltiples, de carácter laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correspondiente al día 17 de noviembre de 1986, se ha publicado la convocatoria, sus bases y programa de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Operario de cometidos múltiples, de carácter laboral, por tiempo indefinido, con el sueldo que corresponda al nivel de proporcionalidad 3 de los sueldos de los funcionarios, más pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento y se presentarán directamente en este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber abonado los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas.

Boadilla del Monte, 20 de noviembre de 1986.—La Alcaldesa.